

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

Instituto Tecnológico de Aragón

Francisco Buil Gimeno, Secretario del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, celebrada bajo la presidencia del Viceconsejero de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 10 de Mayo del 2011, al tratar el punto segundo del orden del día relativo a la aprobación de la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2010, se presentaron los siguientes documentos:

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Memoria de actividades**

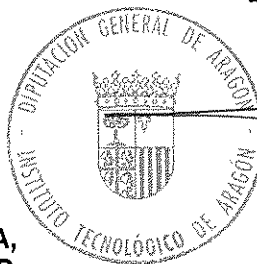
Tras la exposición y análisis efectuado de los mismos, se adoptó por unanimidad el acuerdo 03/2011:

“Aprobar la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2010 del Instituto Tecnológico de Aragón”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, se hace constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 10 de Mayo de 2011.

**EL SECRETARIO
DEL CONSEJO RECTOR**



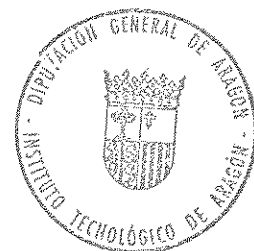
Francisco Buil Gimeno

**Vº Bº
VICECONSEJERO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD**

Jesús Sánchez Farracés

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2010





ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
	Balance	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	
	Estado de flujos de efectivo	
	Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010	
1	Información general	2
2	Bases de presentación	3
3	Criterios contables	7
	3.1 Inmovilizado intangible	
	3.2 Inmovilizado material	
	3.3 Costes por intereses	
	3.4 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros	
	3.5 Activos financieros	
	3.6 Fondos Propios	
	3.7 Pasivos financieros	
	3.8 Subvenciones recibidas	
	3.9 Impuestos corrientes y diferidos	
	3.10 Prestaciones a los empleados	
	3.11 Provisiones y pasivos contingentes	
	3.12 Reconocimiento de ingresos	
	3.13 Arrendamiento operativo	
	3.14 Transacciones en moneda extranjera	
	3.15 Transacciones entre parte vinculadas	
	3.16 Medio ambiente	
4	Gestión del riesgo financiero	13
	4.1 Factores de riesgo financiero	
	4.2 Estimación del valor razonable	
5	Inmovilizado intangible	15
6	Inmovilizado material	16
7	Análisis de instrumentos financieros	18
	7.1 Análisis por categorías	
	7.2 Análisis por vencimientos	
	7.3 Calidad crediticia de los activos financieros	
8	Inversiones mantenidas hasta vencimiento	20
9	Préstamos y partidas a cobrar	20
10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21
11	Capital	21
12	Reservas	21
13	Resultado del ejercicio	22
14	Subvenciones de capital recibidas	22
15	Débitos y partidas a pagar	24
16	Ingresos y gastos	25
17	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	27
18	Resultado financiero	28
19	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	29
20	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	29
21	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	30
22	Compromisos y contingencias	30
23	Retribución al Consejo Rector y alta Dirección	31
24	Otras operaciones con partes vinculadas	31
25	Información sobre medio ambiente	32
26	Hechos posteriores al cierre	32
27	Honorarios de auditores de cuentas	32



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>17.138.051,15</u>	<u>17.204.703,32</u>
Inmovilizado intangible	5	<u>852.724,52</u>	<u>909.869,18</u>
Aplicaciones informáticas		29.749,32	75.302,78
Otro inmovilizado intangible		822.975,20	834.566,40
Inmovilizado material	6	<u>16.280.364,13</u>	<u>16.280.949,48</u>
Terrenos y construcciones.		5.589.575,78	5.202.797,58
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.574.613,53	4.065.661,80
Inmovilizado en curso y anticipos.		7.116.174,82	7.012.490,10
Inversiones financieras a largo plazo	9	<u>4.962,50</u>	<u>13.884,66</u>
Instrumentos de patrimonio		-	10.000,00
Otros activos financieros		4.962,50	3.884,66
ACTIVO CORRIENTE		<u>18.947.739,32</u>	<u>20.993.998,76</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	<u>14.562.045,70</u>	<u>17.410.445,54</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.084.375,48	1.687.011,46
Personal		14.426,85	15.596,95
Otros créditos con Administraciones Públicas		12.463.243,37	15.707.837,13
Inversiones financieras a corto plazo	8	<u>3.030.208,92</u>	<u>2.009.308,34</u>
Otros activos financieros		3.030.208,92	2.009.308,34
Periodificaciones a corto plazo		162.791,79	103.726,99
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	<u>1.192.692,91</u>	<u>1.470.517,89</u>
		<u>36.085.790,47</u>	<u>38.198.702,08</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2010	2009
PATRIMONIO NETO		<u>28.385.333,08</u>	<u>29.248.593,59</u>
Fondos propios		<u>4.265.843,90</u>	<u>4.179.006,17</u>
Capital	11	1.644.565,15	1.644.565,15
Reservas	12	2.534.440,77	2.480.015,65
Resultado del ejercicio	13	86.837,98	54.425,37
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	<u>24.119.489,18</u>	<u>25.069.587,42</u>
PASIVO NO CORRIENTE		<u>3.435.313,09</u>	<u>4.448.626,60</u>
Deudas a largo plazo	15	<u>3.471.355,37</u>	<u>4.448.626,60</u>
Deudas con entidades de crédito		200.000,00	1.000.000,00
Otros pasivos financieros		<u>3.271.355,37</u>	<u>3.448.626,60</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>4.229.102,02</u>	<u>4.501.481,89</u>
Deudas a corto plazo	15	<u>1.735.872,78</u>	<u>1.935.558,76</u>
Deudas con entidades de crédito		1.213.977,54	808.250,00
Otros pasivos financieros		521.895,24	1.127.308,76
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	<u>1.988.565,54</u>	<u>1.965.112,50</u>
Proveedores		664.300,71	593.910,91
Acreedores varios		2.349,32	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			7,53
Otras deudas con las Administraciones Públicas		832.186,71	1.003.464,94
Anticipos de clientes		489.728,80	367.729,12
Periodificaciones a corto plazo		<u>504.663,70</u>	<u>600.810,63</u>
		<u>36.085.790,47</u>	<u>38.198.702,08</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresada en Euros)

<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Importe neto de la cifra de negocios	16	5.383.872,34	4.415.990,84
Ventas		214,03	42.010,84
Prestación de servicios		5.383.658,31	4.373.980,00
Trabajos realizados por la empresa por su activo		126.550,91	142.623,15
Aprovisionamientos		(1.620.306,95)	(1.055.897,43)
Consumo de mercaderías	16	(344.263,93)	(369.384,81)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.276.043,02)	(686.512,62)
Otros Ingresos de explotación		7.837.918,93	7.753.733,13
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		656.359,10	928.862,62
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		7.181.559,83	6.824.870,51
Gastos de personal	16	(9.039.980,61)	(8.789.425,66)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.996.793,24)	(6.788.504,63)
Cargas sociales		(2.043.187,37)	(2.000.921,03)
Otros gastos de explotación		(2.516.214,93)	(2.366.448,62)
Servicios exteriores		(2.358.547,89)	(2.217.060,76)
Tributos		(40.658,27)	(4.934,74)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(40.949,24)	(35.201,96)
Otros gastos de gestión corriente		(75.059,53)	(109.251,16)
Amortización del Inmovilizado		(1.212.852,05)	(1.302.855,25)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras		1.204.951,86	1.253.186,26
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(5.999,87)	(680,57)
Resultados por enajenaciones y otras		(5.999,87)	(680,57)
Otros resultados		(2.442,55)	14.609,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		156.497,08	64.834,85
Ingresos financieros		107.575,82	142.440,64
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		107.575,82	142.440,64
Gastos financieros		(162.289,33)	(152.808,81)
Por deudas con terceros		(162.289,33)	(152.808,81)
Diferencias de cambio		(21,85)	(41,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(14.923,74)	-
RESULTADO FINANCIERO	18	(69.659,10)	(10.409,48)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		86.837,98	54.425,37
Impuestos sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		86.837,98	54.425,37
RESULTADO DEL EJERCICIO		86.837,98	54.425,37



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>86.837,98</u>	<u>54.425,37</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>254.853,62</u>	<u>12.440.083,25</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	254.853,62	12.440.083,25
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.204.951,86)</u>	<u>(1.299.922,45)</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.204.951,86)	(1.299.922,45)
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(863.260,26)</u>	<u>11.194.586,17</u>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL 31.12.08	1.644.565,15	910.723,67	(201.852,66)	14.966.744,54	17.320.180,70
Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	655.846,68	655.846,68
SALDO INICIO 01.01.09	1.644.565,15	910.723,67	(201.852,66)	15.622.591,22	17.976.027,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	137.973,31	11.140.160,80	11.278.134,11
Otras variaciones de patrimonio neto	-	1.061.622,67	201.852,66	(1.877.816,83)	(614.341,50)
SALDO, FINAL 31.12.09	1.644.565,15	1.972.346,34	137.973,31	24.884.935,19	28.639.819,99
Ajustes por corrección de errores 2009	-	507.669,06	(83.547,94)	184.652,23	608.773,35
SALDO INICIO 01.01.10	1.644.565,15	2.480.015,40	54.425,37	25.069.587,42	29.248.593,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	86.837,98	(950.098,24)	(863.260,26)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	54.425,37	(54.425,37)	-	-
SALDO, FINAL 31.12.10	1.644.565,15	2.534.440,77	86.837,98	24.119.489,18	28.385.333,08



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresado en euros)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
	19		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		86.837,98	54.425,37
Ajustes del resultado		2.846,93	(6.265.403,88)
Cambios en el capital corriente		1.908.288,37	595.392,66
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>25.904,89</u>	<u>6.895.933,18</u>
		<u>2.023.878,17</u>	<u>1.280.347,33</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
	20		
Pagos por inversiones		<u>(2.162.284,31)</u>	<u>(3.534.583,81)</u>
		<u>(2.162.284,31)</u>	<u>(3.534.583,81)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
	21		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		254.853,62	1.589.333,27
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		<u>(394.272,46)</u>	<u>(771.462,65)</u>
		<u>(139.418,84)</u>	<u>817.870,62</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>(277.824,98)</u>	<u>(1.436.365,86)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.470.517,89	2.906.883,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.192.692,91	1.470.517,89



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en Euros)

1. Información general

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, el ITA) se constituyó por primera vez en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar al ITA de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la empresa "Sociedad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A." (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica del ITA como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de la Sociedad Anónima SATA y la actividad propia del Instituto. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre.

Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la empresa pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal del Instituto.

Actualmente, el ITA se rige por el Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, el Instituto se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas.

El Instituto Tecnológico de Aragón tiene como funciones fundamentales las siguientes:

a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito.

b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas empresas.

c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las empresas.



d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas.

e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.

f) Promover la participación de las empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.

g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.

h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna nº 7 de Zaragoza.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Comparación de la información

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1159/2010 el Instituto ha optado por considerar las presentes cuentas anuales 2010 como iniciales a los efectos de su comparabilidad y aplicación del principio de uniformidad, consecuentemente las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior no han sido objeto de adaptación a los nuevos criterios. No obstante lo anterior, dado que los cambios introducidos por el mencionado Real Decreto no aplican a la Entidad, su incorporación no afecta ni a la comparabilidad ni a la uniformidad de las presentes cuentas anuales.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2009 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones más significativas se encuentran explicadas en las notas de la memoria:

- 2.e) Corrección de errores

e) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2010 se han efectuado cambios a las cifras del ejercicio 2009 con la finalidad de hacerlas comparables con las del ejercicio actual. Los cambios más importantes han sido los siguientes:

i) Cesión de uso de los terrenos ubicados en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca)

En diciembre de 2006 el Ayuntamiento de Huesca concedió al Gobierno de Aragón un derecho de superficie a título gratuito sobre 3 parcelas de terreno en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca) donde se está construyendo el edificio del ITA por un período de 75 años. Dicho derecho de superficie se valoró por parte del Ayuntamiento de Huesca en 869.340 euros.

De acuerdo con la norma de registro y valoración 18ª del PGC, la entidad beneficiada por la cesión deberá contabilizar el derecho de uso que recibe como un activo intangible por su valor razonable, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto.

De esta manera, se ha procedido a registrar en las cuentas anuales del ejercicio 2009 el derecho



de superficie con contrapartida a una subvención de capital por el mismo importe, así como la dotación de la amortización de los ejercicios 2007 a 2009:

	Euros	
	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Concesiones	869.340,00	-
Amortización acumulada concesiones		34.773,60
Subvenciones oficiales de capital	<u>-</u>	<u>834.566,40</u>
	<u>869.340,00</u>	<u>869.340,00</u>

ii) Subvenciones de explotación:

En el ejercicio 2010 se ha detectado que el importe inicial por el que fue registrada una de las subvenciones de explotación concedidas, se encontraba sobrevalorada en 32.376,75 euros, por lo que se procede a ajustar

	Euros	
	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Reservas	32.376,75	-
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	<u>-</u>	<u>32.376,75</u>
	<u>32.376,75</u>	<u>32.376,75</u>

En la imputación a resultados de otra de las subvenciones de explotación, no se habían tenido en cuenta los ingresos que generaba el proyecto objeto de esa ayuda, de forma que debía registrarse en la cuenta de resultados menor importe por dicha subvención:

	Euros	
	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Reservas	109.868,11	-
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	<u>-</u>	<u>109.868,11</u>
	<u>109.868,11</u>	<u>109.868,11</u>

En las subvenciones de explotación y encomiendas registradas en la cuenta de resultados del ejercicio 2010 se han detectado una serie de importes que no han sido registrados conforme al devengo de los gastos que estaban financiando, de manera que su imputación correspondía al ejercicio 2009, por lo que se procede a ajustar sobre las cifras del 2009:



	<u>Debe</u>	<u>Euros Haber</u>
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	29.157,87	-
Ingresos anticipados	-	112.705,81
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	-	29.157,87
Ingresos accesorios	<u>112.705,81</u>	<u>-</u>
	<u>141.863,68</u>	<u>141.863,68</u>

iii) Subvenciones de préstamos a tipo de interés cero:

Hasta el ejercicio anterior, la entidad imputaba a resultados las subvenciones resultantes de los préstamos concedidos a tipos de interés nulo, al mismo ritmo que el devengo de los gastos financieros del préstamo y no en función de los costes asociados a los proyectos que financiaban dichos préstamos. Por ello, se ha procedido a ajustar la imputación de dichas subvenciones según el devengo de los gastos que estaban financiando:

	<u>Debe</u>	<u>Euros Haber</u>
Otras subvenciones, donaciones y legados	260.060,45	-
Reserva voluntaria	<u>-</u>	<u>260.060,45</u>
	<u>260.060,45</u>	<u>260.060,45</u>

iv) Subvenciones de capital:

Se ha detectado un defecto de imputación a resultados en ejercicios anteriores de las Subvenciones oficiales de capital por un importe de 389.853,72 euros

	<u>Debe</u>	<u>Euros Haber</u>
Subvenciones oficiales de capital	389.853,72	-
Reserva voluntaria	<u>-</u>	<u>389.853,72</u>
	<u>389.853,72</u>	<u>389.853,72</u>

De esta manera, se ha procedido a corregir las partidas del balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2009 y anteriores con la finalidad de corregir dichos importes anteriormente descritos.



3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Concesiones

Se corresponde con el derecho de uso de los terrenos ubicados en el Parque Tecnológico Walqa. Figura en el activo por su valor razonable atribuible en el momento de la cesión menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se amortiza linealmente durante el período concesional.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:



	<u>Años</u>
Construcciones	30 a 50
Instalaciones	8,33 a 12,5
Maquinaria	6,66
Utillaje	3,33
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Elementos de transporte	6 ,25 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

3.5 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.



Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3.6 Fondos Propios

El Instituto Tecnológico de Aragón, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, no tiene un capital social sino un fondo social.

3.7 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.



Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.8 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Instituto Tecnológico de Aragón, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004.

Según lo establecido en el artículo 121 del TRLIS la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
 - b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y
-



otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por el ITA está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de sociedades.

3.10 Prestaciones a los empleados

- a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.



Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Entidad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Entidad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Entidad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.13 Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Entidad.



b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.15 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.16 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Entidad.

a) Riesgo de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. El Instituto no se ve afectado por el riesgo de tipo de interés al cierre del ejercicio, ya que la financiación a largo plazo a 31 de diciembre de 2010 está constituida por un préstamo concedido por una entidad financiera con un importe pendiente, de 200.000 euros; y por préstamos recibidos de Administraciones Públicas, por importe de 3.235.313 euros que, con carácter general, se conceden para el desarrollo de determinados proyectos de I+D+i.



En el caso del préstamo concedido por la entidad financiera, el tipo de interés está fijado hasta el vencimiento en el 3,75% y los préstamos concedidos por las Administraciones Públicas no llevan asociado ningún coste financiero, puesto que son a tipo de interés 0.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, el ITA sólo trabaja con instituciones financieras de primera línea del país.

Se poseen imposiciones a plazo por importe de 3.000 miles de euros, estimándose que no existe riesgo de crédito en relación con los mismos.

La Entidad dispone de saldos a cobrar con las Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se considera que no existe un mayor riesgo que el reflejado en las Cuentas Anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios, el Instituto tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disposición de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Instituto que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

4.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Entidad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Entidad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas



del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros		
	<u>Concesiones</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31-12-2008	846.157,60	135.486,97	981.644,57
Coste	869.340,00	1.078.695,38	1.948.035,38
Amortización acumulada	<u>(23.182,40)</u>	<u>(943.208,41)</u>	<u>(966.390,81)</u>
Valor contable	846.157,60	135.486,97	981.644,57
Altas	-	35.311,10	35.311,10
Dotación para amortización	<u>(11.591,20)</u>	<u>(95.495,29)</u>	<u>(107.086,49)</u>
Saldo a 31-12-2009	834.566,40	75.302,78	909.869,18
Coste	869.340,00	1.114.006,48	1.983.346,48
Amortización acumulada	<u>(34.773,60)</u>	<u>(1.038.703,70)</u>	<u>(1.073.477,30)</u>
Valor contable	834.566,40	75.302,78	909.869,18
Altas	-	8.995,00	8.995,00
Bajas (coste)	-	(453.643,69)	(453.643,69)
Bajas (Amortización acumulada)	-	453.643,69	453.643,69
Dotación para amortización	<u>(11.591,20)</u>	<u>(54.548,46)</u>	<u>(66.139,66)</u>
Saldo a 31-12-2010	822.975,20	29.749,32	852.724,52
Coste	869.340,00	669.357,79	1.538.697,79
Amortización acumulada	<u>(46.364,80)</u>	<u>(639.608,47)</u>	<u>(685.973,27)</u>
Valor contable	822.975,20	29.749,32	852.724,52

a) Concesiones

En diciembre de 2006 el Ayuntamiento de Huesca concedió a la Entidad un derecho de superficie a título gratuito sobre 3 parcelas de terreno en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca) donde se está construyendo el edificio del ITA por un período de 75 años. Dicho derecho de superficie se valoró por parte del Ayuntamiento de Huesca en 869.340 euros y se amortiza en el período concesional.



b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2010 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 596.481,59 euros (2009: 917.304,73 euros).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

				Euros
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 31-12-2008	5.002.086,41	4.237.280,88	1.987.761,00	11.227.128,29
Coste	5.442.049,06	10.759.189,78	1.987.761,00	18.188.999,84
Amortización acumulada	(439.962,65)	(6.521.908,90)	-	(6.961.871,55)
Valor contable	5.002.086,41	4.237.280,88	1.987.761,00	11.227.128,29
Altas	335.551,41	901.881,21	5.024.729,10	6.262.161,72
Otras transferencias/traspasos	-	76.262,96	-	76.262,96
Bajas (coste)	-	(23.194,55)	-	(23.194,55)
Bajas (amortización acumulada)	-	22.213,98	-	22.213,98
Dotación para amortización	(134.840,24)	(1.148.782,68)	-	(1.283.622,92)
Saldo a 31-12-2009	5.202.797,58	4.065.661,80	7.012.490,10	16.280.949,48
Coste	5.777.600,47	11.714.139,40	7.012.490,10	24.504.229,97
Amortización acumulada	(574.802,89)	(7.648.477,60)	-	(8.223.280,49)
Valor contable	5.202.797,58	4.065.661,80	7.012.490,10	16.280.949,48
Altas	-	422.176,33	730.035,14	1.152.211,47
Otras transferencias/traspasos	523.727,16	102.623,26	(626.350,42)	-
Bajas (coste)	(508,82)	(696.186,21)	-	(696.695,03)
Bajas (amortización acumulada)	508,82	690.101,78	-	690.610,60
Dotación para amortización	(136.948,96)	(1.009.763,43)	-	(1.146.712,39)
Saldo a 31-12-2010	5.589.575,78	3.574.613,53	7.116.174,82	16.280.364,13
Coste	6.300.818,81	11.542.752,78	7.116.174,82	24.959.746,41
Amortización acumulada	(711.243,03)	(7.968.139,25)	-	(8.679.382,28)
Valor contable	5.589.575,78	3.574.613,53	7.116.174,82	16.280.364,13

a) Terrenos y construcciones

Dentro del epígrafe de terrenos y construcciones, todos los valores se corresponden con la construcción, puesto que los terrenos donde radican las edificaciones del ITA, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, no son de su propiedad, sino de la Diputación General de Aragón.



Así mismo, el terreno donde actualmente se está construyendo el edificio del ITA en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca) fue cedido por el Ayuntamiento de Huesca a la Diputación General de Aragón, estableciéndose un periodo máximo de reversión de 75 años. Dicho derecho de superficie se ha registrado en el epígrafe de concesiones del inmovilizado intangible (ver nota 5.a).

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2010 los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso ascienden a un importe de 4.579.144,78 euros (2009: 4.670.047,72 euros).

c) Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de:

	<u>2010</u>	<u>Euros</u> <u>2009</u>
Construcciones	28.983,61	27.662,64
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>43.175,40</u>	<u>55.020,38</u>
Total	<u>72.159,01</u>	<u>82.683,02</u>

Dentro de los contratos de arrendamiento, el más significativo es el contrato de arrendamiento con el Parque Tecnológico Walqa, sobre una superficie de 223 m² en el Edificio Uno de Parque. La renta satisfecha en el ejercicio por el arrendamiento ha ascendido a 28.983,61 euros (2009: 27.662,64 euros). El ITA renuncia en el contrato a los derechos de adquisición preferente, cesión y subarriendo.

e) Subvenciones recibidas

Las subvenciones, donaciones y legados aplicados en el ejercicio relacionados con las adiciones del inmovilizado material terminado de 2010 están cuantificados en 1.057.521,75 euros (875.035,62 euros en 2009) y el importe de los activos subvencionados al 31.12.10 asciende a 7.774.504,14 euros (ver nota 14).



7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

		Euros			
		Activos financieros a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros	
2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos disponibles para la venta:					
- Valorados a coste	10.000,00	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar, fianzas (nota 9)	-	-	-	4.962,50	3.884,66
	10.000,00	-	-	4.962,50	3.884,66

		Euros			
		Activos financieros a corto plazo			
Valores representativos de deuda		Otros			
2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 8)					
	3.030.208,92	2.009.308,34	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	14.724.837,49	17.514.172,53	-
	3.030.208,92	2.009.308,34	14.724.837,49	17.514.172,53	-

		Euros			
		Pasivos financieros a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar (Nota 15)					
	200.000,00	1.000.000,00	-	-	3.271.355,37
	200.000,00	1.000.000,00	-	-	3.271.355,37



Euros						
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		
2010	2009	2010	2009	2010	2009	
Débitos y partidas a pagar (nota 15)	1.213.977,54	808.250,00	-	-	3.015.124,48	3.693.231,89
	1.213.977,54	808.250,00	-	-	3.015.124,48	3.693.231,89

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Euros							
Activos financieros							
	2011	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	Total
Otras Inversiones financieras:							
Valores representativos de deuda (nota 8)	3.030.208,92	-	-	-	-	-	3.030.208,92
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 9)	14.724.837,49	-	-	-	-	4.962,50	14.729.799,99
	17.755.046,41	-	-	-	-	4.962,50	17.760.008,91

Euros							
Pasivos financieros							
	2011	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (nota 15)	4.229.102,02	669.270,18	402.446,56	375.052,71	324.906,77	1.699.679,15	7.700.457,39
	4.229.102,02	669.270,18	402.446,56	375.052,71	324.906,77	1.699.679,15	7.700.457,39

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

No existen activos financieros sobre los que se disponga de una clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos y que sirva para evaluar la calidad crediticia de los activos. Los administradores consideran bajo el riesgo de insolvencia y mora de los activos financieros por lo mencionado en la nota 4 sobre el riesgo de crédito.



8. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En este epígrafe se registran 6 imposiciones a corto plazo por importe 3.000 miles de euros (2.000 miles euros en 2009) en diferentes entidades bancarias.

La rentabilidad media anual de las imposiciones asciende aproximadamente a un 3,7%, lo que ha supuesto unos ingresos financieros devengados en el ejercicio 2010 de 81.723,36 euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La totalidad de estos activos financieros están valorados en euros.

9. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Fianzas	4.962,50	3.884,66
	4.962,50	3.884,66
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	2.110.483,51	1.688.680,82
- Personal	14.426,85	15.596,95
- Otros créditos con administraciones públicas	12.463.243,37	15.707.837,13
- Provisiones por deterioro de valor	(26.108,03)	(1.669,36)
- Periodificaciones a corto plazo	162.791,79	103.726,99
	14.724.837,49	17.514.172,53

Los cobros obtenidos previos a la formulación de las cuentas anuales, junto con el historial de los clientes, permiten al Director-Gerente del ITA estimar que ninguno de los saldos vencidos presenta riesgos de insolvencia y mora, adicionales a la provisión por deterioro registrada en las cuentas anuales.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Saldo inicial	1.669,36	1.885,12
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	26.108,03	1.669,36
Reversión de importes no utilizados	(1.669,36)	(1.885,12)
Saldo final	26.108,03	1.669,36



Se ha dado de bajas cuentas a cobrar por incobrables por importe de 16.510,57 euros (35.417,72 euros en 2009).

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Entidad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	2010	2009
Tesorería	<u>1.192.692,91</u>	<u>1.470.517,89</u>
	<u>1.192.692,91</u>	<u>1.470.517,89</u>

11. Capital

El Instituto Tecnológico de Aragón, como entidad sin forma mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Éste está constituido, en una parte, por la integración del patrimonio de la SATA tras su liquidación y, por otra, por la incorporación, en 2007, de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2004 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas".

12. Reservas

	Euros	
	2010	2009
Otras reservas		
- Reserva voluntaria	<u>2.534.440,77</u>	<u>2.480.015,65</u>
	<u>2.534.440,77</u>	<u>2.480.015,65</u>

No se exige al Instituto la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.



Dado el carácter no lucrativo del ITA no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

13. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Consejo Rector es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias	86.837,98	54.425,37
Aplicación		
- Reservas voluntarias	86.837,98	54.425,37

Dada la finalidad pública (sin ánimo de lucro) de la Entidad, y su relación con la Diputación General de Aragón, que constituyó el ITA, no cabe hablar en este apartado de dividendos.

14. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" a 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	2009
Subvenciones recibidas	23.876.757,75
Préstamos tipo de interés cero	242.731,43
	<u>24.119.489,18</u>

- Subvenciones recibidas

El detalle de las subvenciones recibidas es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros
Diputación General de Aragón	12.058.455,99
Ministerios	121.253,24
Unión Europea	11.697.048,52
	<u>23.876.757,75</u>



Las subvenciones se han concedido para inversiones en activo, que se encuentran en uso y que cumplen las condiciones de su concesión.

- Préstamos a tipo de interés cero.

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido préstamos concedidos por diversos organismos públicos a tipos de interés nulos y con periodos de carencia de amortización del principal.

El detalle de las subvenciones asociadas a los citados préstamos es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha de concesión
	Importe	Saldo al 31 de diciembre de 2010		
Mº Industria	269.109,12	107.190,80	Centro de Referencia sobre Televisión Interactiva	2007
Mº Industria	346.215,65	99.210,69	Centro de Conocimiento de Aragón en Logística y TICs	2008
Resto	132.727,67	36.329,94	Varios	
	<u>748.052,44</u>	<u>242.731,43</u>		

El movimiento de las subvenciones de capital ha sido el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Saldo inicial	24.884.935,19	15.622.591,22
Ajustes por corrección de errores 2009	184.652,23	-
Saldo inicial corregido	25.069.587,42	15.622.591,22
Aumentos	254.853,62	10.562.266,42
Imputación al resultado	(1.204.951,86)	(1.299.922,45)
Saldo final	<u>24.119.489,18</u>	<u>24.884.935,19</u>



15. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	200.000,00	1.000.000,00
- Deudas con terceros	<u>3.271.355,37</u>	<u>3.448.626,60</u>
	<u>3.471.355,37</u>	<u>4.448.626,60</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	1.213.977,54	808.250,00
- Deudas con terceros	263.833,85	697.491,32
- Proveedores	664.300,71	593.910,91
- Personal	0	7,53
- Deudas con Administraciones Públicas	832.186,71	1.003.464,94
- Acreedores varios	2.349,32	0,00
- Proveedores de inmovilizado a corto plazo	258.061,39	429.817,44
- Anticipos de clientes	489.728,80	367.729,12
- Periodificaciones a corto plazo	<u>504.663,70</u>	<u>600.810,63</u>
	<u>4.229.102,02</u>	<u>4.501.481,89</u>

En relación con la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que en este primer ejercicio no se presentará información comparativa calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad, se informa que los importes pendientes de pago a los proveedores cuyo plazo de pago es superior a 85 días ascienden, al cierre del ejercicio, a 31.613,55 euros.

a) Deudas con entidades de crédito

La Entidad tiene firmado un préstamo con una entidad de crédito que vence en 2012, al cierre del ejercicio 2010 el nominal pendiente de amortizar es de 1.000 miles de euros.

Al 31.12.10 la Entidad no tenía descontado en entidades financieras ninguna cuenta a cobrar, no obstante dispone de una línea de descuento con un límite 6.000 euros.

Adicionalmente, la Entidad dispone de una línea de crédito con un límite de 1.500.000 euros, para financiar el capital circulante, de la cual se encuentra dispuesto 408.279,27 euros a la fecha de cierre (0 euros en 2009).



b) Deudas a corto plazo

En este epígrafe se registran principalmente los préstamos concedidos por diversos Organismos Públicos para la financiación de distintos proyectos, con condiciones más favorables que las condiciones de mercado (ver nota 14)

c) Exposición a tipos de interés:

Para la mayor parte de los débitos y partidas a pagar, su tipo de interés es variable y se ejerce en los próximos 12 meses, excepto para el préstamo que se detalla en la nota 15 a) que se retribuye a un tipo fijo del 3,75% y que vence en 2012, por lo que no existen diferencias significativas entre su valor contable y razonable.

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en el ámbito nacional.

Mercado	Euros	
	2010	2009
España	4.878.097,37	4.025.212,94
Resto Unión Europea	475.934,31	368.314,02
Resto del mundo	29.840,66	22.463,88
	5.383.872,34	4.415.990,84

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios por categoría se detalla en el siguiente cuadro:

Actividad	Euros	
	2010	2009
Proyectos I+D empresas	2.064.715,04	1.898.102,41
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	3.080.113,37	2.114.496,97
Formación	86.680,34	171.868,00
Otros	152.363,59	231.523,46
	5.383.872,34	4.415.990,84



b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Euros	
	2010	2009
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Nacionales	255.233,21	298.367,07
- Adquisiciones intracomunitarias	35.929,61	57.312,87
- Importaciones	8.761,02	13.704,87
	299.923,84	369.384,81

c) Gastos de personal

	Euros	
	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	6.996.793,24	6.788.504,63
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	2.043.187,37	2.000.921,03
	9.039.980,61	8.789.425,66

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por importe de 10.000,00 euros (68.500,00 euros en 2009).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	6	1	7	6	1	7
Jefe departamento	9	7	16	9	6	15
Jefe sección	4	-	4	4	-	4
Técnico	82,35	43,93	126,28	79,47	41,50	120,97
Técnico auxiliar	17,47	3	20,47	16,33	2,41	18,74
Administrativo	-	14,33	14,33	-	14	14
Auxiliar administrativo	1,5	3	4,5	1	3	4
	120,32	72,26	192,58	115,80	67,91	183,71



Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Entidad es la siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	6	1	7	6	1	7
Jefe departamento	13	7	20	93	49	142
Técnico	84	47	131	-	-	-
Técnico auxiliar	18	-	18	17	4	21
Administrativo	-	15	15	-	12	12
Auxiliar administrativo	2	3	5	1	4	5
	123	73	196	117	70	187

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El Instituto Tecnológico de Aragón, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004 (TRLIS, de aquí en adelante).

Según lo establecido en el artículo 121 del TRLIS la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por el ITA está fuera de estos supuestos y por tanto todas están exentas de IS.

En el ejercicio no se ha devengado ningún importe en concepto de impuesto de sociedades. Tampoco se han registrado en el balance activos o pasivos por diferencias temporarias.

El único importe relacionado con este concepto reconocido en las cuentas anuales son retenciones que le han sido practicadas al ITA a lo largo del ejercicio, por importe de 23.750 euros (37.862,52 euros en 2009), y que constituyen el importe a devolver derivado de la liquidación del impuesto de sociedades.



Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios, excepto para el caso del Impuesto sobre el Valor Añadido, para el cual está únicamente abierto a inspección el ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2008 y 2009 fueron inspeccionadas las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2003, 2004, 2007, 2008 y 2009. Como consecuencia de dicha inspección no se devengó ningún pasivo significativo por este concepto.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Director-Gerente del ITA estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

18. Resultado financiero

	Euros	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos financieros:		
Intereses de préstamos		
- De terceros	<u>107.575,82</u>	<u>142.440,64</u>
	<u>107.575,82</u>	<u>142.440,64</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	<u>(162.289,33)</u>	<u>(152.808,81)</u>
	<u>(162.289,33)</u>	<u>(152.808,81)</u>
Diferencias de cambio:	<u>(21,85)</u>	<u>(41,31)</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		
Pérdidas por deterioro:		
- De créditos	<u>(14.923,74)</u>	<u>-</u>
	<u>(14.923,74)</u>	<u>-</u>
Resultado financiero	<u>(69.659,10)</u>	<u>(10.409,48)</u>



19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Euros	
	2010	2009
Resultado del ejercicio antes de impuestos	86.837,98	54.425,37
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	1.212.852,05	1.302.855,25
- Correcciones valorativas por deterioro	24.438,67	(215,76)
- Imputación de subvenciones	(1.204.951,86)	(1.224.028,39)
- Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.999,87	980,57
- Ingresos financieros	(107.575,82)	(142.444,49)
- Gastos financieros	72.084,02	152.853,97
- Otros ingresos y gastos	-	(6.355.405,03)
	2.846,93	(6.265.403,88)
Cambios en el capital corriente:		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	2.763.667,01	(404.197,05)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(855.378,64)	999.589,71
	1.908.288,37	595.392,66
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(51.462,01)	(144.603,97)
- Cobros de intereses	77.366,90	132.577,82
- Cobros por subvenciones concedidas	-	6.907.959,33
	25.904,89	6.895.933,18
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.023.878,17	1.280.347,33

20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	Euros	
	2010	2009
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	(8.995,00)	(35.311,10)
- Inmovilizado material	(1.152.211,47)	(6.262.161,72)
- Inversiones financieras temporales	(1.000.000,00)	2.762.889,01
- Otros activos financieros	(1.077,84)	-
	(2.162.284,31)	(3.534.583,81)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.162.284,31)	(3.534.583,81)



21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

	Euros	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<u>254.853,62</u>	<u>1.589.343,27</u>
	<u>254.853,62</u>	<u>1.589.333,27</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión		
- Otras deudas	-	86.542,50
- Devolución y amortización de:		
- Deudas con entidades de crédito	<u>(394.272,46)</u>	<u>(858.005,15)</u>
	<u>(394.272,46)</u>	<u>(771.462,65)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(139.418,84)</u>	<u>817.870,62</u>

22. Compromisos y contingencias

a) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2010 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado por importe de 913.930,12 euros (695.659,82 euros en 2009), que se financiarán mediante subvenciones de capital pudiendo ser necesario recurrir a financiación ajena.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (cuando la sociedad es arrendatario)

La Sociedad también alquila vehículos e instalaciones bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 72.159,01 euros (82.683,02 euros en 2009).

c) Avales

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad tiene concedidos avales por entidades financieras por importe de 491.240,00 euros (498.556,00 euros en 2009).

23. Retribución al Consejo Rector y alta Dirección

a) Retribución al Consejo Rector

Durante el ejercicio 2010, al igual que en el ejercicio 2009, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo Rector. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.



Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los miembros del Consejo Rector no han recibido anticipos ni créditos.

b) Retribución y préstamos al personal de alta Dirección

El personal de alta Dirección del Instituto ha recibido una remuneración bruta anual de 73.335,78 euros (78.959,50 euros en 2009) en concepto de sueldo y dietas.

Durante el ejercicio 2010 y 2009, el Instituto no concedió préstamos ni anticipos al personal de alta Dirección.

24. Otras operaciones con partes vinculadas

En el ejercicio 2010 el ITA ha recibido del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, una transferencia de 3.281.761,25 euros (4.096.425 euros en 2009) en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 (en 2009 era la Ley 10/2008, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón), para dar cobertura a las necesidades de financiación de las actividades que tiene encomendadas el ITA. Dichas transferencias han sido destinadas a la realización de proyectos internos de capacitación tecnológica para la puesta en marcha de nuevas líneas de I+D+i, o mejora de las existentes principalmente.

Asimismo la DGA concedió en ejercicios anteriores subvenciones de capital tal y como se describe en la nota 14 y subvenciones a la explotación destinadas a financiar actividades específicas propias del Instituto.

25. Información sobre medio ambiente

No se han adquirido activos, ni se ha incurrido en gastos, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Sin embargo, en la adquisición de los equipos se tiene en cuenta el respeto al medio ambiente y la eficiencia energética.

El ITA considera primordial compatibilizar su actividad con el respeto por el medio ambiente, integrando de forma activa la gestión ambiental, como un principio transversal a toda la organización.

26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos reseñables desde el cierre del ejercicio, que no hayan sido reflejados en la presente Memoria.



27. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 14.400 euros. En el ejercicio anterior otros auditores devengaron honorarios por importe de 15.000 euros.

Durante el ejercicio no se han satisfecho a la firma auditora honorarios profesionales por servicios diferentes a la auditoría de cuentas.






INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

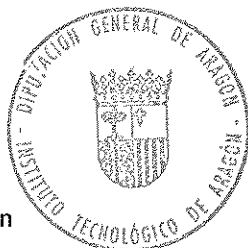
El Director-Gerente de la Sociedad Instituto Tecnológico de Aragón en fecha 3 de Mayo de 2011, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- d) Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2010.



Manuel Muniesa Alfonso
Director-Gerente del Instituto Tecnológico de Aragón



Francisco Buil Gimeno, Secretario del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, celebrada bajo la presidencia del Viceconsejero de Ciencia, Tecnología y Universidad el día 10 de Mayo del 2011, al tratar el punto segundo del orden del día relativo a la aprobación de la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2010, se presentaron los siguientes documentos:

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Memoria de actividades**

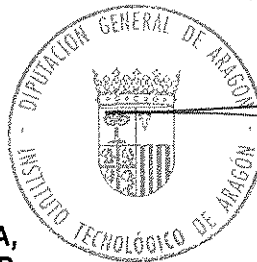
Tras la exposición y análisis efectuado de los mismos, se adoptó por unanimidad el acuerdo 03/2011:

“Aprobar la memoria y cuentas anuales del ejercicio 2010 del Instituto Tecnológico de Aragón”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, se hace constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, el día 10 de Mayo de 2011.

**EL SECRETARIO
DEL CONSEJO RECTOR**

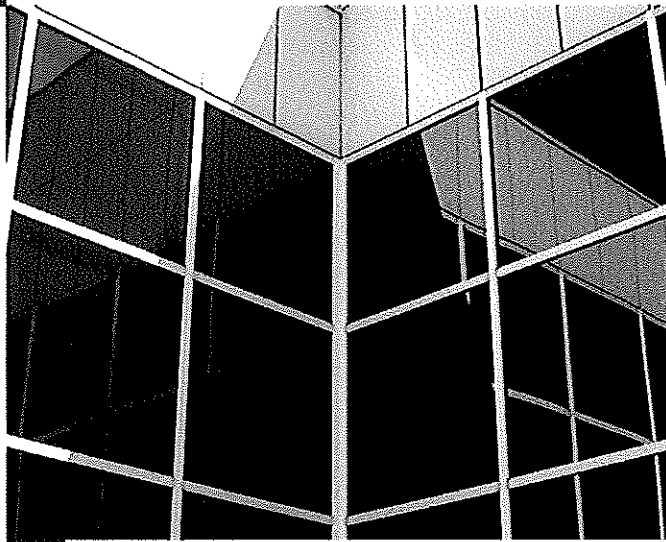


Francisco Buil Gimeno

**Vº Bº
VICECONSEJERO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD**

Jesús Sánchez Farracés

Estado Ejecución del PAIF 2010



Instituto Tecnológico de Aragón



1. ACTUACIONES REALIZADAS EN EL 2010:

El Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) es un centro tecnológico de carácter público, adscrito al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, cuya finalidad es promover la competitividad del tejido empresarial y apoyar la creación de nuevos sectores mediante la generación, captación, adaptación, transferencia y difusión de tecnologías innovadoras dentro un marco de colaboración con otros agentes y en especial con las empresas. A nivel estatal, el ITA cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación como Centro Tecnológico (nº 49) y como Oficina de Transferencia de Tecnología (nº 147). Entre las funciones del ITA en su relación con las empresas, destacan:

- ▶ Ofrecer servicios de investigación y desarrollo tecnológico a las empresas, tanto en el desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo el mantenimiento y mejora de su competitividad.
- ▶ Proporcionar asesoramiento tecnológico y servicios técnicos que garanticen la calidad y productividad de las empresas
- ▶ Identificar y atender las necesidades de innovación de los sectores actuales y emergentes, con especial orientación a las pequeñas y medianas empresas
- ▶ Colaborar en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica.
- ▶ Promover la internacionalización tecnológica y prestar servicios de apoyo.

En el año 2010 se ha producido la celebración del XXV Aniversario de la creación del Instituto Tecnológico de Aragón. Con tal fin se realizaron diversas jornadas y actos que culminaron con la visita del Presidente del Gobierno de Aragón, Excmo Sr. D. Marcelino Iglesias. La historia de estos primeros 25 años ha quedado reflejada en un libro especialmente editado para la ocasión.

Las actuaciones del ITA responden a las establecidas para los Centros Tecnológicos como agente tipo del sistema de I+D+i, según se describe en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos de ámbito estatal y se crea el Registro de tales Centros. Se basan en dos procesos básicos:

- La **generación, captación y adaptación de conocimiento** que permite actualizar y desarrollar la oferta, esto es la I+D propia.
- La **transferencia y difusión** de la oferta de productos del ITA hacia las empresas, como fin principal y razón de ser del ITA.

En cuanto al proceso que tiene que ver con la **I+D propia**, las actividades se desglosan en proyectos (capacitación) que son financiados en su mayoría por las aportaciones económicas nominativas procedentes del Gobierno de Aragón y complementados por la participación del ITA en convocatorias públicas de apoyo a la I+D para Centros Tecnológicos, ya sea a nivel autonómico, estatal o europeo.

Los proyectos de capacitación se encuentran alineados con el Plan Tecnológico del ITA, que en el 2010 ha sido actualizado de acuerdo con el Plan Estratégico 2010-2013.

La I+D propia del ITA se desarrolla en el ámbito del **Grupo de Investigación Aplicada ,GIA-ITA**, reconocido por el Gobierno de Aragón como grupo consolidado de investigación aplicada. En este grupo se realiza también una importante tarea de formación y cualificación investigadora del personal. El Grupo de Investigación Aplicada del ITA ha experimentado un importante cambio durante el año 2010. El aumento de tamaño del mismo y el amplio espectro de las líneas de investigación ha hecho recomendable su articulación a través de dos Grupos de Investigación coordinados: el Grupo de Investigación Aplicada en **Ingeniería de Materiales** (con 36 integrantes) y el Grupo de Investigación Aplicada en **Ingeniería Mecatrónica y Sistemas** (con 50 integrantes).

Como resultado de la I+D propia realizada durante el año 2010, tres investigadores del grupo obtuvieron el **grado de doctor** previa defensa de sus correspondientes tesis doctorales. Adicionalmente, otros 5 investigadores obtuvieron el **Diploma de Estudios Avanzados** previo y necesario a la realización de su tesis doctoral. Durante este año, se han realizado **14 publicaciones** en revistas científico-tecnológicas indexadas (JCR), así como **38 contribuciones a congresos**. El trienio 2008-2010 ha sido especialmente fructífero para el GIA-ITA, habiéndose acumulado un total de 6 tesis doctorales defendidas, 10 obtenciones del Diploma de Estudios Avanzados, 25 publicaciones indexadas (JCR) y 61 contribuciones a congresos nacionales e internacionales.

En el apartado de **inversiones**, se ha iniciado la adquisición de diverso equipamiento entre el que cabe destacar dos especialmente: la nueva **cámara semianecoica** (de dimensiones 22.5x14x6 metros) para la realización de estudios en compatibilidad electromagnética de componentes y sistemas; y una también nueva **cámara climática** (de más de 10 m³ de capacidad) instalada sobre la actual mesa vibratoria multiaxial y que aumenta las capacidades y funcionalidades de dicha mesa en especial en lo que a la simulación de fenómenos de transporte y embalaje se refiere. Las inversiones realizadas permitirán generar nueva actividad orientada a las necesidades de las empresas y acorde a nuestra especialización tecnológica.

Asociado al Plan Tecnológico hay unas actuaciones que tienen que ver con una **estrategia activa de búsqueda de colaboradores y socios** para el desarrollo de conocimiento conjunto, ya que es la mejor forma de compartir riesgos y recursos, ser más ágil y poder responder a las problemáticas complejas y multidisciplinares que se nos plantean.

Con tal fin, hemos desarrollado **contactos y colaboraciones tendentes al desarrollo conjunto de conocimiento** con:

- Instituto de Física de Cantabria (IFCA), es un instituto perteneciente al CSIC y cuyos estudios se centran en astrofísica, física de partículas y computación distribuida.
- El Instituto de Microelectrónica de Barcelona (IMB-CNM), es uno de los tres centros del Centro Nacional de Microelectrónica (CNM) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Este centro es el mayor centro de investigación y desarrollo en microelectrónica de España. Su actividad principal es la investigación y desarrollo de micro- y nano-electrónica basada en tecnología de silicio. En concreto, sus actividades están dedicadas al campo de los Micro y Nano Sistemas Integrados.
- El Instituto Max Plank de física de Munich (MPI-Physics) es un instituto alemán de investigación perteneciente a la red de institutos de la sociedad científica Max Plank. El instituto centra su investigación en física de partículas y astrofísica, cubriendo aspectos teóricos y experimentales. Participan activamente en el diseño de experimentos de física para los principales aceleradores de partículas del mundo (CERN-Suiza, DESY-Alemania, Gran Saso – Italia y KEK-Japón).
- El Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN), es el mayor centro de física de partículas del mundo. Dicho centro, formado por veinte países europeos, está situado en Ginebra. En el CERN se realiza investigación básica de física. Para ello, se estudia el comportamiento de las partículas elementales mediante diferentes tipos de experimentos científicos utilizando aceleradores y detectores de partículas.
- El Instituto de Nanociencias de Aragón (INA), es un Instituto Universitario adscrito a la Universidad de Zaragoza.
- El Zaragoza Logistic Center (ZLC), Fundación participada por el MIT, junto con la cual el ITA colabora para el desarrollo conjunto de proyectos logísticos

Igualmente, con la misma motivación se ha participado en **plataformas tecnológicas y observatorios**:

- Plataforma tecnológica INES (Iniciativa Española de Software y Servicios) con presencia activa en el grupo de trabajo sectorial de TICs aplicadas a la logística (eLogística).
- Plataforma tecnológica NESSI ("Networked European Software and Services Initiative", Plataforma tecnológica Europea orientada al Software y Servicios).
- Plataforma tecnológica LOGISTOP (Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad).

- Participación en la Plataforma tecnológica eNEM (Plataforma tecnológica española en Tecnologías Audiovisuales en red).
- Plataforma tecnológica MATERPLAT ("Plataforma Tecnológica Española de Materiales Avanzados y Nanomateriales", orientada a la investigación, el desarrollo y aplicación de estos materiales, específicamente en el "Grupo de Polímeros y Materiales Compuestos").
- Plataforma tecnológica SERTEC ("Plataforma Tecnológica Española de Automoción").
- Observatorio industrial del PAPEL, dentro del grupo de trabajo de los centros tecnológicos de FEDIT

Tanto para el proceso de I+D propia como para el de transferencia, la **financiación** es fundamental.

Las líneas de financiación complementarias a las transferencias nominativas del Gobierno de Aragón para el desarrollo de las líneas de I+D propia del ITA se quedan muy limitadas en el ámbito regional y nacional, debiendo explotar fundamentalmente las de ámbito internacional.

En la financiación de la I+D propia del ITA tienen poco impacto los programas competitivos regionales y nacionales. A nivel nacional se obtienen la mayoría de los retornos para la I+D en cooperación con empresas.

Para potenciar la internacionalización y contrastar la competitividad de las líneas de I+D del ITA, contactar con socios con los que intercambiar conocimiento además de para acceder a financiación complementaria, se cuenta con una unidad especializada de apoyo a la actividad investigadora, "**La Oficina de Proyectos Europeos-OPE**", que en el 2010 aporta un cambio significativo en cuanto a la trayectoria de captación de proyectos y de retornos del VII Programa Marco de la UE, su objetivo principal.

Insistir en la idea de que posicionando al ITA y consolidando su actividad en este tipo de programas, será más sencillo que las empresas puedan acceder a ellos y que los programas internacionales sean un instrumento de financiación también útil para la I+D de las empresas que trabajen, en este caso, con el ITA.

Durante el ejercicio 2010 se resolvieron favorablemente 9 propuestas internacionales de un total de 26. De las aprobadas, cuatro corresponden al VII Programa Marco y suponen un retorno aproximado de 1 millón € para proyectos de horizonte plurianual. En paralelo, se ha estado trabajando en la preparación de 22 nuevas propuestas de proyectos cuya resolución definitiva se conocerá en el 2011.

El incremento de actividad de preparación de propuestas al VIIPM también ha hecho que crezca el número de técnicos implicados en esas tareas, que suponen contrastar sus líneas de trabajo, contactar con posibles colaboradores, salir a Europa, saber qué están haciendo otros, profundizar en el estado del arte de su temática de trabajo, lo cual también es un activo por sí mismo. El número de investigadores ITA implicados directamente en la preparación de proyectos europeos ha sido de 26 en el 2010 frente a 10 en el 2009. También se ha conseguido que un investigador de ITA haya sido seleccionado como evaluador del programa ICT para la llamada del 2011.

Desde la Oficina de Proyectos Europeos del ITA se trabaja en total coordinación y sinergia con otros agentes regionales (Red Aragón VIIPM o AREX) igualmente implicados en el mismo objetivo de incrementar la participación aragonesa en el VII Programa Marco. También se tiene un alto grado de colaboración con el CDTI y su oficina SOST en Bruselas.

En cuanto al proceso de **Transferencia y Difusión**, en la denominada "gestión del cliente" es donde radica una gran parte de la estrategia de transferencia del ITA. Esta estrategia se desarrolla en base a dos ideas: Cuidar y hacer crecer lo que tenemos y por otro lado captar empresas con capacidad tractora en I+D buscando colaboraciones estables en el tiempo. Con las empresas ya clientes del ITA hemos tratado de incrementar el número y volumen de las colaboraciones en I+D utilizando el marketing relacional y de retención basado en un tratamiento personalizado y la generación de relaciones de confianza mutua.

El resultado de las encuestas de satisfacción de clientes de la actividad del 2010 muestra un indicador global de 4,25 sobre 5 puntos, lo cual consideramos una muy buena valoración, sin comentarios que indiquen problemáticas graves a resolver y con una gran aceptación de la labor de gestión del cliente.

En resumen, se han gestionado contratos de financiación privada con **1.154 empresas** por importe de 5,51 millones €, lo que supone un **25% de aumento en facturación privada** respecto a lo hecho en el 2009. Los proyectos de I+D han sido 70 (+32% frente al 2009) con 44 empresas por un importe de 2,11 millones €. Se ha producido un incremento importante de los proyectos de Consultoría/Innovación con empresas, que se cifra en 1,8 millones €.

Otros logros específicos han sido: **Incremento del número de empresas cliente del 14%** respecto del 2009; Contratación media por empresa cliente aumenta en un 10%; Pasamos de 2(2009) a 7(2010) empresas cliente en la UE y de 3 a 4 de empresas cliente fuera de la UE; El volumen de **contratación de proyectos de I+D aumenta en un 11%** y los de **Consultoría en un 92%**; Incrementamos la contratación de proyectos en los sectores objetivo del transporte; eléctrico y maquinaria; La facturación a los clientes **fidelizados con convenios se incrementa en un 15%**; Los nuevos clientes captados con contratación superior a 6000€ han sido 24 frente a los 11 captados en el 2009; La contratación de actividades por parte de **empresas con más de 5 años de relación con el ITA se incrementa en un 14%** respecto la cifra del 2009 y en su conjunto supone un 68% de la facturación total a empresas; Se ha producido un incremento del 35% en el número de empresas que han contratado proyectos con el ITA por importe entre 3.000 y 60.000€, con lo que las empresas han reactivado su actividad y acometido proyectos de mayor tamaño e importancia.

Las empresas cliente, en su mayoría pymes, pertenecen tanto a sectores industriales como de servicios, destacando por su número las dedicadas a las siguientes actividades: **maquinaria de construcción y obra pública; transporte vertical; automoción, y tecnologías de la información y la comunicación.**

También se ha hecho efectiva durante el año 2010 la creación de una **unidad de actuación en materia de Sociedad del Conocimiento**. El ITA, de forma similar a otros centros tecnológicos, se ha dotado de un grupo de transferencia especializado en el diseño y gestión de los programas públicos en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC). De esta forma la cartera de servicios se ha abierto directamente a clientes no provenientes del tejido empresarial: *los departamentos de todos los niveles de las administraciones públicas y sus organismos y entidades relacionadas.*

ITA-Sociedad del Conocimiento se crea a partir de las capacidades tecnológicas en materia de TIC y una experiencia y neutralidad reconocidas entre pymes y por el resto del mercado. Desde dentro de la administración pública aragonesa conocemos intrínsecamente el ecosistema regional de innovación en el que hemos desarrollado proyectos innovadores en base a capacidades tecnológicas propias y del sector empresarial TIC cercano, acompañando a socios tractores atraídos por nuestra facilidad para trabajar directamente con la ciudadanía.

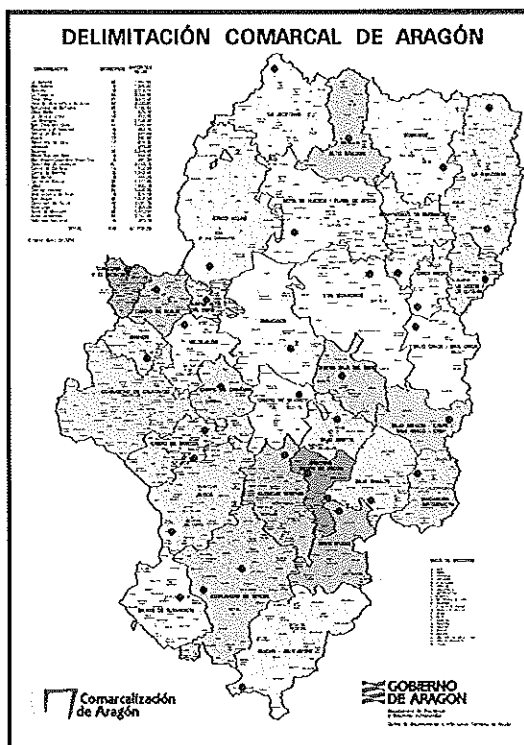
Los **objetivos claves y las áreas de trabajo** que se persiguen en esta línea de actuación, son:

- Propiciar, asesorar y acompañar **proyectos de innovación TIC** para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en las diferentes AAPP que tengan competencias en esta materia
- Fomentar la **mejora de la competitividad** mediante el uso de las TIC
 - **Alfabetización digital de ciudadanos**
 - **Digitalización del tejido empresarial**
- Crear una línea propia de productos en materia de SIC -*metodologías, infraestructuras, herramientas y oferta de recursos/servicios*
- Ser referentes en conocimiento de programas de **desarrollo de la SIC**

Se ha colaborado estrechamente con la Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información para la dinamización y gestión de dos iniciativas, una en el ámbito de la implantación de las TIC en la Pyme y la otra en el medio rural y núcleos de población reducidos.

Fruto del trabajo encomendado al ITA por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad ya se perciben los primeros resultados en el ámbito de la alfabetización digital de los ciudadanos- **Centros de Cultura Digital**: casi 1000 personas de más de 90 localidades diferentes del medio rural aragonés se han beneficiado en su propio municipio de las diferentes actuaciones en el marco de alguna de las iniciativas en esta materia recogidas por el II Plan Director para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón.

En todas las actuaciones, pero en especial en las relativas a los Centros de Cultura Digital, se ha contado con autónomos y pymes de la zona, algunos de ellos asociados como *asesores TIC de proximidad* (empresa-red de autónomos impulsada por el programa Innovaragon en el año 2008) para asegurar la calidad y la suficiente capilaridad (algunos municipios tiene menos de 500 habitantes). Como muestra a continuación, se han identificado en el mapa los 36 municipios beneficiados dentro de la subacción "Ciberescuelas".



La alta capilaridad en el medio rural de los proyectos de Sociedad del Conocimiento también se ha producido en el ámbito de la digitalización del tejido empresarial para la mejora de la competitividad. Valga como ejemplo el proyecto de **Microtalleres TIC**, que sólo en la provincia de Huesca ha llegado hasta *Alcampell, Hoz y Costean, Lascuarre, El Grado, Castejón de Monegros, Yebra de Basa, Aísa, Velilla de Cinca, Agüero, Benabarre (Purroy de la Solana), Castillonroy, Huerto, Laspaules, Vencillón, Yebra de Basa, Ainsa, Hecho y Fraga*

También se trata de buscar en todo momento la colaboración y sinergias con todos los agentes e instituciones del medio rural con competencias en el desarrollo local. De esta forma, se trabaja de forma coordinada con las diputaciones provinciales y algunas de las comarcas. Se ha mantenido un diálogo continuado en el 2010 con los Ayuntamientos de Huesca y de Zaragoza que se hará extensivo al resto de municipios de más de 10.000 habitantes en los próximos años. Mención aparte merece la excelente coordinación para promover iniciativas

diversas con la **red de telecentros** de la Diputación Provincial de Huesca.

En las actuaciones con empresas de forma agrupada y cooperativa, que denominamos genéricamente **acción sectorial**, se ha participado en ferias y eventos junto a las Asociaciones Empresariales (CREA; Cámara de Comercio; CEZ; CEPYME...), y de manera destacada se ha impulsado la creación y el **trabajo con los clusters** asociados a los sectores estratégicos del Instituto como el CAAR (automoción), AECAE (Ascensor), ANMOPYC (Maquinaria), TECNARA (TIC), IDIA (Multisectorial-TIC) o ALIA (Logística). Con esto se ha logrado una imagen de cercanía, de implicación y de conocimiento del sector que ha resultado muy beneficiosa. También destaca la participación activa como ponentes en congresos, jornadas y eventos de tipo sectorial. Como acciones destacadas:

Presencia en foros sectoriales	Participación en la Comisión TIC CREA-Cepyme (TIC) Jornada TIC's para la Logística (organizada ITA) Asistencia feria BAUMA (sector MOPYC) Asistencia feria FIMA (sector MOPYC) Participación en Elevator World Virtual Event (sector Ascensor) Participación en Jornada Diseño Automóvil (sector automoción) Participación en Jornada Vehículo Eléctrico (sector automoción) Participación en Jornada Green Cars (sector automoción) Participación en jornada sobre mercado CE (sector MOPYC) Participación en los foros de diversificación sectoriales de la Cátedra de Unizar (TIC, Maquinaria, Automoción y Logística) Participación en plataforma tecnológica PTEC (MOTYC) Participación en plataforma tecnológica FERROCARRIL (sector Ferrocarril) Participación en el Rail Forum (sector ferrocarril) Participación en feria Logis Expo (con stand propio) Participación en ECITL 2010 Nuremberg (Logística y TIC) Participación en Lift Milán (sector ascensor) Participación en el comité organizador de MATIC (sector eléctrico) Participación en el comité organizador SMOPYC (sector MOPYC) Presencia en el congreso CECE con stand propio (sector MOPYC) Participación en Jornada del Ascensor con 3 ponencias (sector ascensor) Participación en comités de normalización CTN58 (ascensor), CTN115 (MOPYC), CTN25 (ferrocarril) Participación en congreso ELEVCON Suiza con 2 ponencias (sector ascensor) Participación y dinamización foro Agile Aragón (sector TIC)
Publicaciones sectoriales	7 publicaciones en revistas/medios sectoriales o generalistas (3 ascensor, 2 maquinaria, 1 logística, 1 automoción).
Participación en clusters	ALIA (Logística): creación de ALIA, dinamización y lanzamiento de primeros proyectos y cursos de formación. AECAE (Ascensor): participación en el comité técnico, creación de boletín de Vigilancia Tecnológica, curso ascensor, impulso a proyectos colaborativos. CAAR (Automóvil): proyecto Diversificación, participación en la comisión de I+D, impulso a proyectos colaborativos. ANMOPYC (Mopyc): elaboración del plan estratégico y aprobación como excelente, impulso a proyectos colaborativos, cursos de formación. TECNARA (TIC): identificación de líneas de interés tecnológico de las empresas de Tecnara IDIA (multisectorial-TIC) dinamización y lanzamiento de primeros proyectos colaborativos, apoyo estratégico Activa&rural (Turismo) apoyo tecnológico en materia de TIC

Ligados a los productos de Consultoría en logística y en diseño y desarrollo de producto Tic, se ha establecido el Plan de viabilidad y de implantación en el ITA de dos **Centros Públicos Demostradores (CPD) de las TICs** hacia los sectores de la Logística y Audiovisuales. Como resultante del programa del mismo nombre, dentro del Plan Avanza 2, se ha suscrito un Convenio con la entidad Red.es para desarrollar en el ITA dos Centros Demostradores orientados a los sectores Logístico y Audiovisual. Mediante el convenio referido, Red.es equipa ambos Centros y el ITA se ocupa de su ubicación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y prestación de servicios. La función principal de los CPD es servir de punto de encuentro entre los oferentes de soluciones TICs y los usuarios de las mismas de los sectores referidos. Esto es, un lugar en dónde los procesos de transferencia de tecnología y de aplicación de resultados de la I+D tienen su espacio natural. Una vez definido el plan de viabilidad y la oferta de servicios, en cooperación con las empresas usuarias de los dos Centros, se tiene prevista su puesta en marcha operativa durante el 2011.

En el apartado de **transferencia de conocimiento vía inserción de tecnólogos y gestores de innovación**, el Instituto gestiona un programa de incorporación de personal técnico en

empresas que consiste en una formación inicial (120horas) en gestión de la innovación y posterior inserción profesional en empresas para realizar funciones de gestores de innovación. En el 2010 en el Programa Forinnova 5ª Edición (Noviembre 2010/Junio 2011) se han formado 12 gestores de innovación y al final del periodo de formación (Noviembre-Diciembre), 7 de ellos se han incorporado en las siguientes empresas: Exclusivas técnicas industriales; Orix Systems; Vea Qualitas; Echevarría Construcciones Mecánicas; Orbe Telecomunicaciones; Gesturvina; Mondo Tufting.

Por otra parte, con la puesta en marcha del **programa Inncorpora** por parte del MICINN, desde el ITA se realizó una campaña para facilitar la incorporación de becarios-ITA en las empresas, con el apoyo en cuanto a difusión y gestión fácil para la empresa del programa mencionado. Como resultado de esta acción hubo 4 incorporaciones de personal técnico del ITA a las siguientes empresas: Comoplesa-Lebrero; Fersa Bearings (2 personas) y Serviplotem.

La **transferencia de conocimiento por la vía de la Formación** es otro de los productos de la oferta del Instituto. En el 2010 hemos estructurado la oferta en cuatro subgrupos: *Masters y postgrados*; *Cursos presenciales*; *Cursos "e-learning"*, y *Seminarios y jornadas*. Se han impartido 49 cursos presenciales (2014 horas) con asistencia de 753 alumnos. De los alumnos asistentes 181 estaban en situación de desempleo.

En la modalidad de formación "e-learning" se han realizado 7 cursos (230 horas) con 358 alumnos inscritos. Esta línea de trabajo se ha ejecutado fundamentalmente para el Servicio de Cooperación del Departamento de Asuntos Sociales del Gobierno de Aragón y se tiene previsto ampliarla con una oferta también para empresas.

Pretendemos que la oferta formativa del ITA mantenga un marcado nivel de diferenciación, potenciando los contenidos relacionados con las capacidades tecnológicas existentes en el Centro, aunque sin renunciar a contenidos externos relevantes.

En 2010 también se ha seguido con la **participación en diversas redes** orientadas al estímulo de nuevos proyectos e intercambios de buenas prácticas y oportunidades de cooperación: Red RICAI; Red Pymera; Red Aragón VIIPM. Mencionar especialmente al papel desarrollado como **nodo coordinador de nivel 2 de la Red PIDI-CDTI** en Aragón para promover la participación de empresas en los programas del CDTI y también el papel de coordinación del consorcio ACTIS (Aragón; Navarra; Castilla la Mancha; La Rioja; Extremadura) y **representación de los consorcios españoles de la Red Enterprise Europe Network** ante la Comisión Europea.

Como ya se ha dicho, el cómo **financiar la I+D** es básico y más si queremos potenciar los procesos de transferencia desde la oferta del ITA a las empresas. Con ese fin tratamos de facilitar la participación de empresas y asociaciones en proyectos de I+D de financiación pública, que estén alineados con sus estrategias de desarrollo de producto o planes de I+D.

En concreto se realizan las siguientes tareas:

- Resolución de consultas generales, presentando los diferentes programas.
- Diagnósticos: Identificación de empresas y proyectos de I+D+i que presenten oportunidades y estén interesadas en participar en programas de financiación pública.
- Orientación a las empresas en la definición de sus proyectos y en los programas adecuados para obtener ayudas para financiarlos.
- Acompañar y facilitar los contactos de las empresas con los organismos promotores al objeto de incrementar las posibilidades de éxito en la evaluación de la propuesta, y que las empresas conozcan a sus interlocutores.
- Formalización documental del proyecto para la presentación de la propuesta. Elaboración y revisión de las solicitudes y memorias, tanto de la empresa, como del ITA.
- Seguimiento de las propuestas hasta su aprobación o rechazo.

Como resultado, en el 2010 se ha asesorado a 151 empresas en programas de financiación pública de la I+D+i, apoyando la presentación de 137 propuestas con la participación de 102

empresas. El presupuesto invertido por las empresas en las propuestas aprobadas asciende a 24,58 millones € con una financiación de 9,8 millones € en forma de subvención y préstamos reembolsables. Los programas más concurridos por efecto de la asesoría del ITA han sido los de ámbito regional, básicamente por el efecto de los Cheques Tecnológicos del DCTU.

Esta actividad se ha complementado con difusión mediante la realización de la jornada "Instrumentos de apoyo a la innovación empresarial", celebrada con la colaboración del CDTI y la Red PIDi.

Como resultante de las directrices del Plan de Marketing, en el 2010 se ha trabajado en la **redefinición de todos los productos ofertados desde el ITA a las empresas**. Cada producto está descrito en una ficha en donde queda establecida la estrategia de producto y de mercado específica para el mismo.

En el apartado interno del ITA, y en lo referente a los **procesos y estructura de soporte necesarios para que la actividad de Centro Tecnológico** sea posible, mencionar que a lo largo de los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo para mejorar la organización interna conforme a los estándares internacionales reconocidos- Modelo EFQM- como así lo avalan las certificaciones y acreditaciones conseguidas hasta el momento: finalistas al Premio a la Excelencia Empresarial (2009) y reconocimiento del Club 400+ en el año 2010.

Uno de los avances más importantes durante este ejercicio 2010 en aras al despliegue de la cultura de la Excelencia en la Gestión en el ITA, ha sido la **creación de un departamento de Excelencia y Control de Gestión** orientado bajo una doble perspectiva:

- La mejora en los resultados del ITA de acuerdo al modelo EFQM, mediante la normalización y suministro de la información necesaria para la toma de decisiones.
- La dinamización de la cultura de la Mejora Continua e Innovación constante, mediante el desarrollo y despliegue de proyectos de excelencia transversales.

Destacar también que se ha participado en un **ejercicio de intercomparación de indicadores y resultados**, junto con otros 17 Centros tecnológicos pertenecientes a FEDIT. Esto ha servido para tener un punto de referencia, detectar áreas de mejora y también de liderazgo.

Bajo el paraguas del modelo EFQM se han realizado durante este ejercicio 2010 varios proyectos internos de mejora conforme a un Plan Maestro de Excelencia, incardinado dentro del plan estratégico del ITA en el ámbito de la gestión de los RRHH del ITA, en la mejora de los procesos operativos y soporte, etc.

2. INVERSIONES REALIZADAS:

En el Programa de Actuación, Inversión y Financiación se planteaban tres líneas de inversión a realizar en el ejercicio 2010:

- Ampliación y reforma edificios ITA 1-2-4.
- Ampliación del aparcamiento y mejora del vallado del edificio ita 3 y ejecución de nuevos almacenes
- Inversiones I+D+i: equipamiento, instalaciones técnicas y otros.

La ejecución de dichas líneas en el 2010 es la que se detalla a continuación:

➤ AMPLIACIÓN Y REFORMA DE LOS EDIFICIOS ITA 1-2-4

Durante este ejercicio 2010 se ha procedido a la redacción del proyecto de obras de ampliación y reforma de los edificios del ITA 1-2-4.

El proyecto combina los usos administrativos con otros más ligados a la I+D aplicada y a los Servicios Tecnológicos. Partiendo de las edificaciones existentes, la propuesta trata por un lado de ampliar las mismas, según el programa de necesidades propuesto por los diferentes Laboratorios del Área de Investigación, Desarrollo y Servicios Tecnológicos, y por otro reformar ciertos espacios existentes (ITA 1) con el objeto de reforzar la cimentación del edificio

inicial del ITA (ITA 1), actualizar las instalaciones generales y acondicionar todo el espacio interior para adaptarlo a las nuevas necesidades de uso, y poder crear nuevos espacios de trabajo, equipamientos y servicios para el funcionamiento óptimo del edificio tales como mostradores de atención al público, salas de reuniones, gestión de paquetería y zona de espera.

Ocupa un papel destacado dentro del conjunto de la obra, la edificación destinada a la cámara semianecoica, de gran tamaño, con una marcada presencia formal. El edificio final constará de:

Una superficie total ampliada de 2.486 m², en dos plantas: PB: 1.405 m² y P1: 1.081 m²; y

Una superficie total reformada de 1.353 m², en dos plantas: PB: 1.328 m² y P1: 25 m².

El importe satisfecho durante 2010 correspondiente a la redacción del proyecto asciende a 102.000 euros (iva no incluido).

➤ **AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO Y MEJORA DEL VALLADO DEL EDIFICIO ITA 3 Y EJECUCIÓN DE NUEVOS ALMACENES**

Durante este ejercicio 2010 se han finalizado las obras de ampliación del aparcamiento para el edificio ITA 3. Dicha ampliación viene motivado por el creciente uso de las instalaciones de este edificio para la realización de cursos y seminarios dentro de su actividad como centro de transferencia de tecnología y de desarrollo de I+D, ya que las plazas actualmente existentes son utilizadas por la plantilla del Instituto.

Asimismo se ha mejorado el vallado existente en el Instituto, conservando los mismos límites, debido a que el vallado existente, una malla de simple torsión no presentaba las adecuadas condiciones de resistencia, intimidad y representatividad que necesita el Instituto.

Por último, la actividad propia del Instituto precisaba del incremento de superficie de almacenaje para su correcto funcionamiento, siempre como uso adscrito a la actividad del Instituto como centro tecnológico y de investigación, construyéndose dos naves almacén, una de 200 m² útiles en la zona exterior del edificio ITA3 y otra de 300 m² útiles en la zona exterior del edificio ITA4.

En este ejercicio 2010 el importe de las obras ejecutadas asciende a 495.512,65 euros (iva no incluido).

➤ **INVERSIONES I+D+i: EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTROS**

Para el desarrollo de la actividad objeto del Instituto es necesario la realización de inversiones en equipamiento científico-tecnológico para la puesta en marcha de nuevos servicios, mejora de los existentes o inversiones para ampliar o renovar las infraestructuras generales del instituto, todo ello de acuerdo a proyectos internos de capacitación tecnológica.

En el ejercicio 2010 el importe total de las inversiones en equipamiento realizadas por el Instituto son las que se indican el siguiente detalle:

DESCRIPCION	IMPORTE 2010 (euros)
Aplicaciones informáticas	14.595,00
Maquinaria	263.642,10
Mobiliario	18.166,21
Equipos procesos información	194.567,80
Elementos de transporte	42.823,48
TOTAL	519.199,59 euros

Asimismo a cierre de este ejercicio 2010 quedan comprometidas inversiones en equipamiento específico por importe de 1.463.000 euros, de las cabe destacar la adquisición de: una Cámara Semianecoica de certificación con rango de frecuencias 30 MHz-40 GHz, de gran tamaño.

Dicha inversión va a permitir ampliar los servicios de ensayo de inmunidad radiada ya ofertados por el ITA y su correspondiente acreditación ,así como la realización de un servicio acreditado completo en EMC a las empresas, con especial repercusión en los sectores de la automoción, ascensor, maquinaria de obras públicas , TIC, aeronáutica y ferrocarril. Asimismo permitirá trabajar con instituciones y laboratorios internacionales como CERN (Laboratorio Europeo de Física de partículas, Ginebra, Suiza), Imperial College de Londres o SLAC (Stanford Linear Accelerator) mediante la participación en el proyecto de investigación SLHC destinado a la actualización de los detectores y el acelerador del CERN, así como la potenciación de nuevas líneas de investigación. La fecha prevista de entrega y puesta en marcha de la cámara será en el ejercicio 2012 con un coste total de 1.099.500 euros iva no incluido.

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: DEBE

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2010
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
1.1. DEBE	PREVISIÓN 2010	LIQUIDACION 2010
- APROVISIONAMIENTOS	1.100.000,00	1.620.306,95
- GASTOS DE PERSONAL	8.950.000,00	9.039.980,61
- Sueldos y salarios	6.850.000,00	6.986.793,24
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.950.000,00	1.931.871,72
- Indemnizaciones	0,00	13.282,24
- Otros	150.000,00	108.033,41
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	1.650.000,00	1.212.852,05
- De inmovilizado material	1.485.000,00	1.146.712,39
- De inmovilizado inmaterial	165.000,00	66.139,66
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	41.031,77
- De tráfico	0,00	41.031,77
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.591.961,25	2.415.776,26
- Servicios exteriores	2.300.000,00	2.358.547,89
- Tributos	265.000,00	40.658,27
- Otros gastos de gestión corriente	26.961,25	16.570,10
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	75.000,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	170.000,00	162.312,93
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	16.084,43
- Gastos extraordinarios	0,00	16.084,43
- IMPUESTOS		
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00	86.837,98
TOTAL DOTACIONES:	14.461.961,25	14.670.182,98



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: HABER

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2010
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
1.2. HABER	PREVISIÓN 2010	LIQUIDACION 2010
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.000.000,00	6.040.231,44
- Prestación de Servicios	6.000.000,00	6.040.231,44
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	6.911.961,25	7.181.559,83
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA DGA	3.481.961,25	3.181.859,25
- Otras (Especificar)	3.430.000,00	3.999.700,58
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	0,00	126.550,91
- PROVISIONES APLICADAS	0,00	1.669,36
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	107.577,57
- Intereses	0,00	107.577,57
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.550.000,00	1.109.671,46
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.550.000,00	1.212.593,87
- Ingresos extraordinarios		7.642,01
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.550.000,00	1.204.951,86
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	14.461.961,25	14.670.182,98



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE CAPITAL: DEBE

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2010
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	PREVISIÓN 2010	LIQUIDACION 2010
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	3.375.000,00	1.161.206,47
- Inmovilizado material	3.341.250,00	1.146.611,47
- Inmovilizado inmaterial	33.750,00	14.595,00
- Inmovilizado financiero	0,00	0,00
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	0,00
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000.000,00	998.882,45
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000.000,00	1.038.100,93
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- REDUCCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO	0,00	0,00
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	112.500,00	-2.732.018,20
TOTAL APLICACIONES:	5.487.500,00	466.171,85



LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE CAPITAL: HABER

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2010
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS. A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
2.2. ORIGEN DE FONDOS	PREVISIÓN 2010	LIQUIDACION 2010
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	100.000,00	150.185,01
- Resultado del ejercicio	0,00	86.837,98
- Amortizaciones	1.650.000,00	1.212.852,05
- Provisiones netas a L/P	0,00	39.362,41
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	16.084,43
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	1.550.000,00	1.204.951,86
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	1.687.500,00	299.902,21
- De la Comunidad Autónoma (1)	0,00	299.902,21
- Otras (especificar) Ministerios, UE	1.687.500,00	0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	3.700.000,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	0,00	16.084,43
- Material	0,00	6.084,43
- Inmaterial	0,00	0,00
- Financiero	0,00	10.000,00
TOTAL ORÍGENES:	5.487.500,00	466.171,85

LISTADO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS Y RECIBIDAS

AÑO 2009

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

1., CORRIENTES

Entidad de destino	Importe	Descripción
A CLEAN EARTH S.L. B99231425	7.500,00	Concesión ayuda contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(CLEAN EARTH S.L.)
AT CAPSELOS, AIE V22316269	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(AT CAPSELOS,AIE.)
COMEX INTEGRACION S.L. B50991827	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(COMEX INTEGRACIÓN S.L.)
CIAP CINCO VILLA AIE V50904077	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(CIAP CINCO VILLAS, AIE)
TAUSTE CENTRO GESTOR DE ESTIÉRCOLES S.L. B99141889	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(TAUSTE CENTRO GESTOR DE EST)
LABORATORIO SAYCI B50785260	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(LABORATORIOS SAYCI)
GERTURVINA S.L. B50570274	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(GESTURVINA S.L.)
S.A. DE SEÑALIZACIONES NYD A50149863	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(NYD SEÑALIZACIONES)
ENTERTAINMENT SOLUTIONS S.L. B84699396	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(ENTERTAINMENT SOLUTIONS S.L.)
IRITEC S.L. B50989268	7.500,00	Concesión ayudas contratación pers.técnico proy.I+D progr.FORINNOVA IV(IRITEC S.L.)
TOTAL SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS AÑO 2010	75.000,00	

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

1., TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	3.182.059,25	Ppto.aprobado DGA ejercicio 2010 ,actividades ITA, I+D+I explotación
DGA	-6.658,77	Retención gestión unificada consumo teléfono2009 sobre ppto.aprobado DGA ejercicio 2010
DGA	200.000,00	Concesión transferencia proyecto FOMENTO DEL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS ATIC
DGA	-200.200,00	Ajuste reducción deficit ppto.aprobado DGA ejercicio 2010 ,actividades ITA, I+D+I explotación
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES (EXPLOTACION) RECIBIDAS AÑO 2010	3.175.200,48	



2., SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	10.000,00	Concesión subvención INAEM "Coordinación actividades ampliación nuevas instalaciones ITA"
DGA	440.986,54	Concesión subvención INAEM Plan de Formación 2010
DGA	10.166,64	Concesión subv.proyecto multidisciplinar "Diseño y desarrollo de ARRAYS"
DGA	6.833,25	Concesión subvención proyecto multidisciplinar "NANOTEMAG"
DGA	57.480,00	Concesión subvención GIA
DGA	14.666,63	Concesión subvención proyecto "Análisi fluencia acelerada carton ondulado..."
DGA	152.430,30	Concesión subvención proyecto SENDA PYME
DGA	5.921,70	Concesión subvención proyecto NANOCELULOSA SAICA ARAID
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION DGA	698.485,06	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	223.890,65	Ajuste auditoria sobre concesión Plan Avanza 2009
MINISTERIOS	8.065,75	Imputación 2010 y traspaso subv.capital a subv.explotación PLAN AVANZA proyecto HOLIVING
MINISTERIOS	10.800,00	Imputación 2010 concesión subvención proyecto MULFATER, cobro anticipado 3ª anualidad
MINISTERIOS	28.500,00	Imputación 2010 concesión cobro anticipado subvención NANO_TPE, (3ª anualidad)
MINISTERIOS	8.750,00	Concesión subvención PERSONAL APOYO TECNICO_C MILLAN_3ª anualidad parte 2010
MINISTERIOS	17.325,00	Concesión subvención PERSONAL APOYO TECNICO_D DIEZ_1ª anualidad
MINISTERIOS	-2.980,09	Ajuste final menor concesión subvención proyecto PISCIS PROFIT 2007/2008, anualidad 2008
MINISTERIOS	29.266,08	Imputación 2010 subvención explotación proyecto CETVI
MINISTERIOS	1.440,00	Concesión subvención proyecto PATENTE
MINISTERIOS	34.741,05	Concesión y traspaso subv.capital a subv.explotación proyecto GENIO, Avanza 10, anualidad 2010
MINISTERIOS	47.581,75	Concesión subvención proyecto GENESISX, anualidad 2010
MINISTERIOS	18.001,87	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 VULCANO
MINISTERIOS	64.087,99	Concesión subvención explotación proyecto APLICANANO, anualidad 2010
MINISTERIOS	30.469,34	Concesión subvención PSE_GLOBALOG III
MINISTERIOS	48.728,34	Concesión y traspaso subv.capital a subv.explotación proyecto LOGISTICA
MINISTERIOS	16.133,33	Concesión subvención proyecto LUBRITECH, anualidad 2010
MINISTERIOS	133.466,67	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 SEMTOUR
MINISTERIOS	51.327,31	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 SIT
MINISTERIOS	57.783,00	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 MULTILEARNING
MINISTERIOS	31.116,80	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 LOTERIAS
MINISTERIOS	77.760,00	Concesión subvención proyecto PETRA, anualidad 2010
MINISTERIOS	87.522,00	Concesión subvención explotación proyecto PSE-ALEXANDRIA, anualidad 2010
MINISTERIOS	21.495,60	Concesión subvención proyecto Plan Estratégico ANMOPYC
MINISTERIOS	119.235,18	Concesión subvención proyecto Plan Avanza 2009 T ASISTO II
MINISTERIOS	27.142,11	Concesión subvención proyecto AEI Cluster del Ascensor
MINISTERIOS	26.258,66	Concesión subvención proyecto ITChain, Plan Avanza 10, anualidad 2010
MINISTERIOS	14.209,54	Concesión subvención proyecto RA-IA Learning, Avanza 10, anualidad 2010
MINISTERIOS	46.815,50	Concesión subvención proyecto INNPACTO CSVi
MINISTERIOS	9.386,00	Concesión subvención proyecto 3SME2, Avanza 10, anualidad 2010
MINISTERIOS	96.173,11	Concesión subvención parte 2010 Programa T.Quevedo
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION MINISTERIOS	1.384.492,54	



Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	2.414,15	Ajuste liquidación final subv.DOCUP-Objetivo 2 Aragón 2000-2006
UE	375.879,46	Concesión subvención FEDER "Transferencia y asesoría", anualidad 2010
UE	457.762,20	Concesión subvención FSE "Befoinnova", anualidad 2010
UE	359.234,32	Concesión subvención FSE "Capacitación y Desarrollo de capital humano I+D+i", anualidad 2010
UE	-6.894,74	Ajuste liquidación final subvención proyecto CLUNET
UE	-1.908,83	Ajuste liquidación final saldo Incobrable subvención proyecto Leonardo Forrest
UE	-8.982,81	Ajuste final subvención proyecto Kristal
UE	7.333,34	Concesión subvención proyecto DEN4DEK anualidad 2010
UE	-924,87	Ajuste liquidación final subvención proyecto LEONARDO MISS
UE	71.284,68	Concesión subvención proyecto ACTIS, anualidad 2010
UE	-6.085,93	Concesión subvención proyecto ECOINNO2SME, anualidad 2010
UE	21.251,07	Concesión subvención proyecto PIREGRID, anualidad 2010
UE	92.862,08	Concesión subvención proyecto STIPP, anualidad 2010
UE	10.355,48	Concesión subvención proyecto SOFIA anualidad 2010
UE	38.706,00	Concesión subvención proyecto E-INCORPORATE, anualidad 2010
UE	79.124,93	Concesión subvención proyecto RICAT +, anualidad 2010
UE	49.708,06	Concesión subvención proyecto EMINNOVA, anualidad 2010
UE	100.657,35	Concesión subvención proyecto TECNA, anualidad 2010
UE	164.439,12	Concesión subvención proyecto OPALS III
UE	5.394,17	Concesión subvención proyecto COINAPO
UE	2.107,08	Concesión subvención proyecto KPM
UE	299,39	Ajuste liquidación subvención proyecto SUP- INTERREG IIIA
UE	166,04	Ajuste liquidación final subvención TT-ETRE (FORUM) -INTERREG IIIA, Ref.I3A-6-201-C
TOTAL SUBVENCIONES EXPLORACION UE	1.814.181,74	

Entidad concedente	Importe	Descripción
CAMARA DE COMERCIO	1.392,79	Concesión subvención CAMARA DE COMERCIO viaje a Japón y Corea de Joaquín Gómez
AENOR	1.148,45	Concesión subvención AENOR por asistencia a diferentes comites A.Gomez.(CH-0.753.523-4)
IBERCAJA	100.000,00	Convenio de colaboración 2010 entre IBERCAJA y GOBIERNO DE ARAGON_ITA
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION OTRAS ENTIDADES	102.541,24	



3., TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	299.902,00	Ppto.aprobado DGA ejercicio 2010 ,actividades ITA, I+D+I capital
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS EN EL AÑO 2010	299.902,00	

4., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	834.566,40	SUBVENCIÓN DE CAPITAL DERECHO SUPERFICIE CESION TERRENOS WALQA
MINISTERIO	-15.415,02	Ajuste concesión subvención de capital proyecto LOGISTICA, traspaso a explotación
MINISTERIO	-10.276,68	Ajuste concesión subvención de capital proyecto LOGISTICA, traspaso a explotación
MINISTERIO	-7.000,00	Ajuste concesión subvención de capital proyecto PSE-ALEXANDRIA, traspaso a explotación
MINISTERIO	-13.000,00	Ajuste concesión subvención de capital proyecto PSE-ALEXANDRIA, traspaso a explotación
MINISTERIO	-131,25	Traspaso subvención capital a explotación PLAN AVANZA proyecto HDLIVING 2008-2009
MINISTERIO	-743,75	Traspaso subvención capital a explotación PLAN AVANZA proyecto HDLIVING 2008-2009
MINISTERIO	-2.100,00	Ajuste por no justificación subvención capital proyecto PSE-ALEXANDRIA
MINISTERIO	-3.900,00	Ajuste por no justificación subvención capital proyecto PSE-ALEXANDRIA
UE	-8.008,03	Traspaso capital a explotación transferencia ATIC 2009
TOTAL SUBVENCIONES CAPITAL RECIBIDAS	773.991,67	

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA.

Entidad	Importe Fondo Social	%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
TOTAL	1.644.565,15 euros	100%

COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2009 el Consejo Rector está compuesto por los siguientes representantes:

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Velasco Rodríguez, Javier	Consejero de Ciencia Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón
Aliaga López, Arturo	Consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón
Muniesa Alfonso, Manuel	Director Gerente del Instituto Tecnológico de Aragón, Dpto. Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón
Serrano Ostáriz, José Luis	Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo, Dpto. Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón
Pardos Martínez, Eva	Directora General de Política Económica, Dpto. Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón
Navarro Espada, Javier	Director General de Industria y de la PYME, Dpto. Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón
Beltrán Blazquez, José Ramón	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Zaragoza
Trivez Bielsa, Javier	Vicerrector de Economía de la Universidad de Zaragoza
García Jiménez, José Ramón	Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo, CONAID
Villarroya Greschuhna, Jorge	Confederación Regional de Empresarios de Aragón, CREA
Zapatero González, Rafael	Confederación Pequeña y Mediana Empresa de Aragón, CEPYME
Casas Zelaya, Rafael	CC.OO.
Buil Gimeno, Francisco	Director Área Transferencia e Innovación Instituto Tecnológico de Aragón, Dpto. Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón

SOCIEDADES PARTICIPADAS:

El importe de las inversiones financieras a largo plazo en Instrumentos de patrimonio a 31/12/2010 asciende a un total de 10.000 euros, según el siguiente detalle:

Nombre de la sociedad	% de participación	Nombre y % participación de otros socios públicos
FUNDACIÓN DESARROLLO NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO	3,03%	- COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON-18,18% - INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO-3,03% - FUNDACIÓN CIRCE-3,03% - PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A-3,03% - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA-3,03%

